DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

San Lorenzo, 18 de junio del 2010.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Med. Vet. Daniel Rojas López
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por contrato abierto N° 05/2010 ***"MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO"****, nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Ofertas por contrato abierto N° 05/2010****, de fecha de apertura de sobres el día catorce de junio del año dos mil diez.*

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

ALTEC TRONIC, MGA CONSULTORA, MEDILAB S.R.L., EIE ELECTRONICA, ASISTEC & INSTRUMENTACION,

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentó la siguiente firma oferente:

ASISTEC & INSTRUMENTACION

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones resultando lo siguiente:

- ***Tabla comparativa de los precios de las ofertas:***

			ASISTEC & INSTRUMENTACION					
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Marca	Procedencia Producto	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	73171605-001	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	UNIDAD	ASISTEC & INSTRUMENTACION	NACIONAL	1	248.170.000	**248.170.000**

No fue realizado ajustes de precios en la tabla de las ofertas por errores aritméticos

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO DE LA OFERTA	SI	
FORMULARIO DE LA LISTA DE PRECIOS	SI	
CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO	SI	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	SI	
DECLARACION JURADA DEL ART. 40° Y ART. 20° DE LA LEY 2051/03	SI	
DECLARACION JURADA POR LA CUAL EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTE AL TRABAJO INFANTIL	SI	

1) ***ASISTEC & INSTRUMENTACION, ofertó en forma total para el "MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de Gs. 248.170.000 (guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta mil), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------***

Lic. José D. Ramírez Valdez
Administrador
Comisión Interinstitucional

Myriam B. Jordan O.
Jefa
Sub-Unidad de Licitaciones U.O.G.

Raúl Almada Bogado
U.A.I. DIGELAB
SENACSA

Dra. María Teresita Maidana de Sánchez
Dpto. Gestión de Calidad y Auditoría

DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY – 11001 – 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 607-863
WEB: www.senacsa.gov.py – email: info@senacsa.gov.py

De conformidad a la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de Adjudicación", del Pliego de Bases y Condiciones; que analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda Adjudicar el "MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas por contrato abierto, a la firma ASISTEC & INSTRUMENTACION., por ser la ÚNICA OFERTA y que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, desde la suma de Gs. 125.000.000 (guaraníes ciento veinte y cinco millones) hasta la suma total de Gs. 248.170.000 (guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta mil) incluidos todos los impuestos correspondientes.----------

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.3.240.30.14 DPTO 99; GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Gs. 248.170.000.-

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Jorge Armín Cristaldo Cardozo
Director General Administrativo y Financiero

Lic. José de Jesús Navarro
Administrador de la Comisión Interinstitucional

Sra. Myriam Jordan
Jefe de la Sub - Unidad de Licitaciones

Sr. Raúl Almada Bogado
Jefe de la Unidad Administrativa
DIGELAB

Dra. Nereida Maidana
Jefe de la Unidad de Gestión de Calidad
DIGELAB

UOC/MBJ